

# Guía Docente

Modalidad a distancia

## Teorías Sociológicas de la Conducta Desviada

Curso 2024/25

### Grado en Políticas de Seguridad y Control de la Criminalidad



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



1



## Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	TEORÍAS SOCIOLOGICAS DE LA CONDUCTA DESVIADA
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	20203GQ
<b>Curso:</b>	2º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	ROSALÍA JÓDAR MARTÍNEZ, DOCTORA EN PSICOLOGÍA
<b>Email:</b>	rosalia.jodar@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (ÁREA DEPARTAMENTAL DE HUMANIDADES)
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	HUMANÍSTICO
<b>Materia:</b>	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

2



## Objetivos y competencias

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1 - Adaptar el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo al ámbito de la seguridad, en un escenario multidisciplinar que abarque elementos humanos y tecnológicos, para desarrollar de un modo eficiente las actividades relacionadas con la seguridad.
- CG2 - Seleccionar la metodología de trabajo más adecuada para cada problema identificado en el campo de seguridad, mediante la formulación de hipótesis e incluyendo una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la posible solución, para lograr la solución del mismo.
- CG3 - Manejar, de un modo adecuado y eficaz para el tratamiento adecuado de la información las herramientas y recursos propios de la sociedad del conocimiento, con especial atención a los equipos informáticos y, en general, los propios de las TIC.

- CG-4 - Argumentar la importancia de la gestión y autorregulación emocional, así como de la empatía en el trato con los semejantes con los cuales interactúa en el ejercicio profesional de la seguridad, mostrando una actitud de respeto hacia los derechos fundamentales en particular e individuales en general.

### 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Identificar y explicar los elementos motivacionales de los actores del delito y de los entornos donde se llevan a cabo la planificación de la seguridad y prevención delictiva para lograr resultados en términos de eficacia y eficiencia, mediante un uso adecuado de las distintas técnicas de aprendizaje, aplicándolas correctamente en los puestos de trabajo aportando un punto de vista técnico a los integrantes de los equipos de trabajo de los que sean responsables, posibilitando el seguir aprendiendo de forma autorregulada y autónoma.

### 2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identifica las fuentes de los datos en psicología de la conducta.
- Interpreta, analiza, distingue y relaciona los principales conceptos y variables implicadas en las diferentes explicaciones sobre el comportamiento delictivo.
- Explica las principales teorías sobre las conductas desviadas, su origen, sus tipos, su tratamiento jurídico-penal, su control y prevención.
- Demuestra los distintos aportes teóricos para el estudio de los procesos psicobiológicos básicos.
- Maneja los conceptos clave y los enfoques teóricos, que desde esta materia se han desarrollado en relación a la criminalidad y a la desviación.
- Detecta los diferentes orígenes sobre la conducta que, desde este enfoque, puede aportar para conocer cómo se produce, incluyendo su localización en un determinado marco legal, político, social e ideológico y cómo debe ser interpretado.

- Justifica las técnicas e instrumentos de análisis de procesos de personalidad.
- Organiza los conocimientos teórico-prácticos sobre los tipos de conducta desviada y sobre sus principales teorías.
- Resuelve los casos que se le puedan presentar para actuar profesionalmente en la práctica.

3

Contenidos de la asignatura

El desarrollo de esta materia se centra en establecer conceptos relacionados con la conducta desviada a través de su definición y fundamentos. Al mismo tiempo se presentan las características de asignaturas centradas en la teoría del comportamiento de los miembros de la sociedad, que se aleja de los estándares habituales de conducta.

Establecer las causas de la delincuencia a través del estudio de las distintas teorías sobre la misma, así como los factores biológicos, psicológicos y sociales que la explican. Se exponen los procesos de evaluación y predicción de la conducta en las diferentes tipologías delictivas y las estrategias para intervenir en ellas.

A continuación, se expone el programa de la asignatura.

### 3.1. PROGRAMA

- ❖ **Unidad 1.** Aproximaciones teóricas al concepto de desviación social
- ❖ **Unidad 2.** Aspectos identitarios y emocionales de la conducta desviada
- ❖ **Unidad 3.** Conducta desviada y anomia
- ❖ **Unidad 4.** Conducta desviada en menores de edad
- ❖ **Unidad 5.** Conducta desviada basada en el odio

- ❖ **Unidad 6.** Conducta desviada con ocasión de adicciones
- ❖ **Unidad 7.** Efectos de las penas de prisión
- ❖ **Unidad 8.** Conducta desviada y violencia familiar y de género
- ❖ **Unidad 9.** La conducta desviada de naturaleza sexual

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### ➤ **BIBLIOGRAFÍA**

- American Psychiatric Association (APA) (2014). DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Editorial Médica Panamericana.
- Belloch, A., Sandín, B., Ramos, F. (2003). Manual de Psicopatología. Madrid. McGrawHill. (Vol. I y II).
- Belloch, A. (2012). Propuestas para un enfoque transdiagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento: evidencia, utilidad y limitaciones. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 17 (3), 295--311.
- Caballo, V. E.; Salazar, I. C. y Carrobles, J.A. (Ed.). (2011). Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos. Pirámide.
- Fernández-Alba, A., y Labrador, F.J. (2006). Juego patológico. Editorial Síntesis. Fernández-Goñi, I. (2010). Diccionario de Psicología Clínica y Psicopatología. Sevilla, España: MAD.
- Garrido, V. (2010). El rastro del asesino: El perfil psicológico de los criminales en la investigación policial. Ariel.
- Garrido, V. (2013). La mente criminal: La ciencia contra los asesinos en serie Booklet.
- Garrido, V. (2017). El psicópata. CientoCuarenta.

- González, R., y Montoya-Castilla, I. (coords.). (2015). Psicología clínica infanto--juvenil. Pirámide.
- Hare, R. D. (2003). Sin conciencia: El inquietante mundo de los psicópatas que nos rodean. Paidós.
- Jarne, A., Talam, A., Armayones, M., Horta, E., y Requena, E. (2006). Psicopatología. Editorial UOC.
- López, E., y Costa, M. (2014). Los problemas psicológicos no son enfermedades: Una crítica radical de la psicopatología. Madrid, España: Pirámide.
- Mesa, P.J y Rodríguez, J.F. (2007). Manual de psicopatología general. Pirámide.
- Mesa, P.J. (1986). El marco teórico de la psicopatología. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Manuales Universitarios.
- Obiols, J.E. (Ed). (2010). Manual de Psicopatología General. Biblioteca Nueva.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992). CIE--10. Décima Revisión de la

Clasificación Internacional de las Enfermedades: Trastornos Mentales y del Comportamiento. Meditor.

- Ortiz-Tallo, M. (Coord). (2013). Psicopatología clínica. Adaptado al DSM-5. Pirámide.
- Polaino, A., Chiclana, C., López, F., y Hernández, G. (coord.). (2016). Fundamentos de psicopatología. Biblioteca Salud Mental.
- Robles-Bello, M. A., Sánchez Teruel D., & Camacho-Conde, J. A. (2021). Adaptation and psychometric properties in Spanish of the Herth Hope Index in people who have attempted suicide. *Psychiatric Quartely*, 92(1), 169-175 <https://doi.org/10.1007/s11126-020-09766-x>
- Rodríguez, J.F. y Mesa, P.J. (Coords). (2011). Manual de Psicopatología Clínica.
- Tobeña, A. (2017). Neurología de la Maldad. Plataforma Editorial.



- Santiago Herrero, F. J. (2020). La psicopatía. Enfoque multidisciplinar. MacGrawHill.
- Vallejo Ruiloba, J. (Ed.). (2015). Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría (8ª edición). Elsevier-Masson

Otros recursos, como guías o fichas podrían ser facilitadas mediante la plataforma Blackboard a lo largo del curso.

4

Indicaciones metodológicas

Las actividades están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Libro:** Mediante un manual en formato digital editado por la UCAV el alumnado podrá seguir el programa desarrollado de la asignatura.
- **Trabajo obligatorio:** El profesor establecerá un trabajo que los alumnos deben realizar de manera obligatoria y superarlo para que pueda operar el porcentaje del examen. El ejercicio se lo descargarán los alumnos, una vez realizado lo subirán al Campus y el profesor deberá corregir de manera individual cada trabajo.
- **Cápsulas formativas:** mediante una serie de cápsulas formativas el autor y/o profesor facilitará una serie de vídeos de la asignatura que

sinteticen el contenido de los temas.

- **Test de autoevaluación:** El profesor facilitará varios test de autoevaluación que recojan preguntas de varios temas agrupados de manera que el alumno, una vez estudiado el temario, pueda hacer un seguimiento de su evolución en el estudio.
- **Estudio y resolución de casos prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de casos prácticos para que resuelva y lo confronte con el material de estudio (manual) y cápsulas formativas.
- **Lecturas:** El profesor podrá proponer la lectura de algún libro y/ artículo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia y sin que sea obligatorio su estudio de cara al examen.
- **Debates:** A través de los foros dirigidos y moderados por el profesor, podrá proponer algún tema de actualidad y que se encuentre relacionado estrechamente con el temario, también para contrastar el enfoque y la visión del pensamiento de diversos autores, de modo que el alumno pueda intervenir con sus aportaciones personales, valorando el profesor que los argumentos utilizados sean procedentes e ilustrativos para el resto de los compañeros. Se valorará positivamente la frecuencia de la intervención y la calidad del texto publicado en el foro.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual con el fin de acercar al alumno a una percepción más real y práctica de aquello que estudia.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es

la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los manuales de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos científicos, gráficos y esquemas sobre los conceptos tratados en la materia.

- **Examen:** El alumno tendrá que participar en una prueba escrita para poder superar la asignatura mediante la que se evaluarán los contenidos tratados en la misma.

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

El 40% de la nota final corresponde a la evaluación continua y se compone de un trabajo obligatorio.

El trabajo de evaluación continua será de carácter individual y constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. La actividad consistirá

en un trabajo académico propuesto por el profesor de la asignatura que sea de interés para los alumnos.

El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. Al alumno con nota inferior, o bien con la no presentación del trabajo obligatorio, se le considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

TRABAJO ESCRITO	PESO
Formato de entrega adecuado	5%
Estructura y orden lógico del documento	10%
Corrección gramatical y ortográfica	5%
Introducción	10%
Historia individual de cada persona	10%

Historia grupal	10%
Uso adecuado de conceptos de la asignatura	20%
Análisis y conclusiones claras	10%
Bibliografía bien referenciada y citada	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Se realizará a través de la Plataforma Blackboard, atención telefónica (920 25 10 20 ext. 492) o por correo electrónico (rosalia.jodar@ucavila.es). En la medida de lo posible es deseable concertar las tutorías con antelación.

Es recomendable consultar periódicamente la plataforma Blackboard por si hubiera algún cambio en alguno de los horarios de las tutorías.

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Lecturas	30	30	0%
Estudios de casos	22	22	0%
Visionado y discusión de vídeos	10	10	0%
Tutoría	1	1	0%
Actividades de evaluación		2	100%
Trabajo autónomo del alumno	85	85	0%
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>150</b>	

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**